

Convención conjunta sobre seguridad en la gestión del combustible gastado y sobre
seguridad en la gestión de desechos radiactivos

Tercera reunión de revisión de las Partes Contratantes

11 a 20 de mayo de 2009, Viena (Austria)

INFORME RESUMIDO

Sr. Kunihisa Soda, Presidente
Sr. László Koblinger, Vicepresidente
Sr. Frank Marcinowski, Vicepresidente
Viena, 20 de mayo de 2009

Introducción

1. Reconociendo la importancia de la gestión segura del combustible nuclear gastado y los desechos radiactivos, la comunidad internacional convino en la necesidad de aprobar una convención con el objeto de lograr y mantener en todo el mundo un alto grado de seguridad en la gestión del combustible gastado y los desechos radiactivos: éste fue el origen de la Convención conjunta sobre seguridad en la gestión del combustible gastado y sobre seguridad en la gestión de desechos radiactivos (la “Convención conjunta”), que fue aprobada el 5 de septiembre de 1997 y entró en vigor el 18 de junio de 2001.
2. Los objetivos de la Convención conjunta son los siguientes:
 - i) Lograr y mantener en todo el mundo un alto grado de seguridad en la gestión del combustible gastado y de los desechos radiactivos mediante la mejora de las medidas nacionales y de la cooperación internacional, incluida, cuando proceda, la cooperación relacionada con la seguridad;
 - ii) Asegurar que en todas las etapas de la gestión del combustible gastado y los desechos radiactivos haya defensas eficaces contra posibles riesgos a fin de proteger a las personas, a la sociedad y al medio ambiente de los efectos nocivos de la radiación ionizante, actualmente y en el futuro, de manera que se satisfagan las necesidades y aspiraciones de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus necesidades y aspiraciones; y
 - iii) Prevenir los accidentes con consecuencias radiológicas y mitigar esas consecuencias en caso de que se produjesen durante cualquier etapa de la gestión del combustible gastado o los desechos radiactivos.
3. Con miras a la consecución de estos objetivos, la Convención conjunta aprobó un procedimiento de revisión. La Convención conjunta exige que cada una de las Partes Contratantes:
 - i) presente por anticipado a todas las demás Partes Contratantes un informe nacional en que describa cómo cumple las obligaciones previstas en la Convención conjunta;
 - ii) solicite aclaraciones sobre los informes nacionales de las demás Partes Contratantes mediante un sistema de preguntas y respuestas por escrito; y
 - iii) presente su informe nacional y lo debata durante una reunión de revisión estructurada en sesiones de grupos de países y sesiones plenarias.

La Convención conjunta especifica que el intervalo entre las reuniones de revisión no debe exceder de tres años. Los documentos anexados a la Convención conjunta proporcionan orientación sobre la forma y la estructura de los informes nacionales y sobre la manera de dirigir las reuniones de revisión.

4. La tercera reunión de revisión de las Partes Contratantes celebrada de conformidad con el artículo 30 de la Convención conjunta tuvo lugar del 11 al 20 de mayo de 2009 en la Sede del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), que es el depositario de la Convención conjunta y respecto de la cual desempeña las funciones de secretaría. El Presidente de la reunión de revisión es el Sr. Kuniyoshi Soda, Comisionado de la Comisión de Seguridad Nuclear del Japón. Los Vicepresidentes son el Sr. László Koblinger, de la Autoridad de Energía Atómica de Hungría, y el Sr. Frank Marcinowski, del Departamento de Energía de los Estados Unidos. La Mesa de la reunión está integrada por el Presidente, los dos vicepresidentes y los presidentes de los seis grupos de países, a saber, el Sr. Andy Hall, Reino Unido; el Sr. Peter Brennecke, Alemania; el Sr. Doug Metcalfe, Canadá; el Sr. Kaare Ulbak, Dinamarca; la Sra. Merle Lust, Estonia, y el Sr. Jean-Rémi Gouze, Francia.

5. En la reunión de revisión participaron 45 Partes Contratantes, a saber: Alemania, Argentina, Australia, Austria, Belarús, Bélgica, Brasil, Bulgaria, Canadá, China, Croacia, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estados Unidos de América, Estonia, Euratom, Federación de Rusia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Islandia, Italia, Japón, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Marruecos, Nigeria, Noruega, Países Bajos, Polonia, Reino Unido, República Checa, República de Corea, Rumania, Senegal, Sudáfrica, Suecia, Suiza, Tayikistán y Ucrania. De estas Partes Contratantes, cinco participaron por primera vez: China, Nigeria, Senegal, Sudáfrica y Tayikistán. Tres Partes Contratantes no participaron en la Reunión de revisión: Kirguistán, Uruguay y Uzbekistán.

6. El Senegal, Kirguistán y Uzbekistán no presentaron ningún informe nacional. Aunque el Uruguay no participó en la reunión, sí presentó un informe nacional que, con su consentimiento, fue examinado por los miembros del grupo de países. Una vez elaborado, el informe del Relator se envió al punto de contacto nacional del Uruguay, que lo aprobó.

7. No hubo ningún ratificador tardío, según se define en el artículo 2 del Reglamento y Reglamento Financiero (documento INFCIRC/602/Rev.2).

8. La Agencia para la Energía Nuclear de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (BERD) estuvieron presentes con carácter de observadores, como se había acordado en la reunión de organización.

Observaciones generales

9. Todas las Partes Contratantes presentes reconocieron que la seguridad en la gestión del combustible gastado y de los desechos radiactivos es un tema crucial y complejo, y que existen ámbitos importantes susceptibles de mejora. Todas las Partes Contratantes presentes reafirmaron su compromiso para mejorar la situación.

10. En el transcurso de la tercera reunión de revisión se observó que el proceso de revisión está evolucionando bien, y se produjeron más intercambios constructivos y se compartieron más conocimientos que en reuniones de revisión anteriores.

11. Pese a una gran diversidad de situaciones nacionales, todas las Partes Contratantes presentes compartieron la opinión de que la tercera reunión de revisión demostró que se han realizado progresos desde la celebración de la segunda reunión de revisión tanto en la creación y en el mantenimiento de un marco legislativo y de reglamentación como en la aplicación práctica.

12. La tercera reunión de revisión se celebró en momentos en que varios países están analizando la posibilidad de poner en marcha un programa nucleoelectrico nacional. La actual reunión de revisión recomienda firmemente que la seguridad en la gestión del combustible gastado y los desechos radiactivos se tenga en cuenta desde el principio de este tipo de análisis.

13. En la tercera reunión de revisión las Partes contratantes han abordado aspectos en los que la segunda reunión de revisión consideró que debía seguirse trabajando y los han consignado en sus informes nacionales y presentaciones orales.

14. Durante la tercera reunión de revisión, las Partes Contratantes presentes demostraron buenas prácticas en muchas esferas, incluidas las siguientes:

- i) Estrategias y políticas nacionales para la gestión de los desechos radiactivos y del combustible gastado, cuando proceda;
- ii) Marcos jurídico y de reglamentación para la gestión de los desechos radiactivos y del combustible gastado, cuando proceda; y
- iii) Cooperación internacional y participación del público.

15. Aunque se han logrado progresos significativos desde la última reunión de revisión, todavía queda mucho por hacer para responder a los siguientes desafíos:

- i) Aplicación de políticas nacionales destinadas a la gestión a largo plazo del combustible gastado, incluida la disposición final de desechos de actividad alta y/o de combustible gastado;
- ii) Selección del emplazamiento, construcción y explotación de instalaciones de disposición final de combustible gastado y desechos radiactivos;
- iii) Gestión de desechos radiactivos históricos;
- iv) Monitorización de las fuentes selladas en desuso y recuperación de fuentes huérfanas;
- v) Gestión de los conocimientos y los recursos humanos; y
- vi) Recursos financieros para cumplir las obligaciones de pago.

Aspectos normativos y técnicos sobresalientes observados en la tercera reunión de revisión

A continuación se indican las principales cuestiones en las que se observaron progresos:

Marco legislativo y de reglamentación

16. Muchas Partes Contratantes han finalizado y actualizado su marco legislativo y de reglamentación, aunque en algunas Partes Contratantes se requieren mayores esfuerzos para ponerlo en práctica.

17. Algunas Partes Contratantes están elaborando o han establecido sistemas de dispensa.

Política

18. Todas las Partes Contratantes presentes se proponen abordar la gestión de los desechos y del combustible gastado de manera exhaustiva, si procede. Muchas Partes Contratantes ya han elaborado, o están elaborando, estrategias para la gestión del combustible gastado y los desechos sobre la base de inventarios cada vez más completos, incluido el combustible gastado y los desechos procedentes de la clausura en el presente y en el futuro.

19. Algunas Partes Contratantes comunicaron progresos en la selección del emplazamiento, la construcción y la explotación de instalaciones de disposición final geológica.

20. Varias Partes Contratantes con programas nucleares reducidos o con programas limitados de gestión de desechos mencionaron el tema de los repositorios regionales. No obstante, no se han alcanzado progresos prácticos reales hasta el momento. Se sugiere que el fomento de la cooperación entre Partes Contratantes facilitaría los progresos en esta importante cuestión.

21. Algunas Partes Contratantes incluyeron en sus informes nacionales el material radiactivo natural (NORM), que no se deriva del ciclo del combustible nuclear.

Clausura

22. Muchas Partes Contratantes, sobre todo las que poseen centrales nucleares, han establecido mecanismos de financiación para la clausura. Con todo, aún no se ha resuelto la cuestión de la financiación para la clausura de los reactores de investigación de algunas Partes Contratantes.

23. Varias Partes Contratantes comunicaron progresos notables en la clausura de instalaciones.

Fuentes selladas en desuso

24. Se han registrado algunos progresos desde la segunda reunión de revisión en la gestión de las fuentes selladas en desuso y de las fuentes huérfanas. Muchas Partes Contratantes han comenzado a aplicar sistemas de seguimiento y registros nacionales.

Prácticas anteriores

25. Muchas Partes Contratantes comunicaron progresos en la rehabilitación de emplazamientos y en la gestión de los desechos históricos.

Gestión de los conocimientos

26. Se reconoció que la conservación y transferencia de los conocimientos, así como de la memoria y la experiencia institucionales, en relación con la seguridad en la gestión del combustible gastado y en la gestión de desechos radiactivos por medio de la enseñanza, la capacitación y la contratación de nuevo personal revisten importancia fundamental tanto para los explotadores como para los órganos reguladores.

27. La creación de competencia en la seguridad en la gestión del combustible gastado y en la gestión de desechos radiactivos es también crucial para países que estudien la posibilidad de iniciar un programa nucleoelectrico.

Participación de los interesados directos

28. Todas las Partes Contratantes presentes estuvieron de acuerdo en que las decisiones sobre la política relativa a la gestión de desechos radiactivos y del combustible gastado, y a la selección del emplazamiento de instalaciones de gestión de desechos radiactivos y del combustible gastado, deberían tomarse contando con la participación de los interesados directos.

29. En particular, las Partes Contratantes reconocen que la creación de una instalación de disposición final de desechos radiactivos implica su aceptación social y destacan la importancia fundamental de dar participación a los interesados directos y a las comunidades afectadas, desde el principio, en el proceso de creación de esas instalaciones.

Cooperación internacional

30. Muchas Partes Contratantes son conscientes de las ventajas y la importancia de aumentar la cooperación internacional mediante el intercambio de información, experiencias y tecnologías. En particular, las Partes Contratantes que tienen programas limitados de gestión de desechos radiactivos y de investigación recalcaron la necesidad del intercambio de conocimientos y la prestación de asistencia. Muchas Partes Contratantes presentaron informes sobre cómo utilizan las normas de seguridad del OIEA y sobre sus experiencias en relación con el Servicio integrado de examen de la situación reglamentaria (IRRS) del OIEA; otras Partes Contratantes prevén solicitar misiones IRRS en el futuro o recibirlas.

31. La repatriación del combustible gastado de los reactores de investigación también se señaló como una buena práctica.

Mejoras para las futuras reuniones de revisión

32. El grupo de trabajo de composición abierta establecido en la sesión plenaria de apertura y presidido por el Sr. Frank Marcinowski examinó siete temas:

- 1) Reunión temática de encargados de formular políticas;
- 2) Instrumento de presentación de datos para los informes nacionales relacionados con la Convención conjunta basado en la base de datos sobre gestión de desechos en Internet (NEWMDB);
- 3) Mejoras en la selección de los cargos;
- 4) Liderazgo de la Convención conjunta;
- 5) Transferencia de conocimientos y continuidad entre las reuniones de revisión;
- 6) Mejora de la interacción entre las reuniones de revisión; y
- 7) Enmiendas de las funciones del Vicepresidente del grupo de países.

33. En las deliberaciones del grupo de trabajo de composición abierta se especificaron mejoras para futuras reuniones de revisión, que fueron aprobadas en la sesión plenaria de la reunión de revisión.

Conclusiones

34. Los participantes en la tercera reunión de revisión observaron el aumento moderado de Partes Contratantes, en comparación con la segunda reunión de revisión. Las Partes Contratantes presentes sugirieron que se incrementaran los esfuerzos para acelerar esta tendencia en el futuro.

35. El proceso de revisión está evolucionando bien, y se produjeron intercambios constructivos y se compartieron conocimientos de manera franca y abierta.

36. En la tercera reunión de revisión se demostró que muchas Partes Contratantes habían comenzado a aplicar nuevas medidas, o estaban perfeccionando las medidas existentes para mejorar la gestión segura del combustible gastado y los desechos radiactivos. Sin embargo cada Parte Contratante tiene desafíos que requieren adoptar nuevas medidas o seguir ejecutando las actividades iniciadas recientemente.

37. Las tres tendencias anteriores indican que la cuarta reunión de revisión, que se habrá de celebrar en mayo de 2012, contribuirá aún más a alcanzar y mantener un alto grado de seguridad en todo el mundo en la gestión del combustible gastado y los desechos radiactivos. A fin de lograr este objetivo las medidas de las Partes Contratantes y, por ende, sus informes a la próxima reunión de revisión deberían incluir los siguientes puntos:

- Establecimiento de un amplio marco de reglamentación;
- Independencia efectiva del órgano regulador;

- Aplicación de las estrategias con hitos visibles;
- Recursos financieros para garantizar la gestión de desechos;
- Enseñanza y contratación de personal y empleados competentes;
- Repositorios geológicos de desechos de actividad alta.